6730 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, número 298, de fecha 27 de diciembre de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 42, de fecha 4 de marzo de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, significándose que los restantes anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Puebla de Cazalla, 12 de marzo de 2003.—El Alcalde, Emilio Pozo Jiménez.

6731 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Chófer.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 57, del día 10 de marzo de 2003, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Chófer, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Pedro del Pinatar, 12 de marzo de 2003.—El Alcalde en funciones, Pedro Sáez Henarejos.

6732 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Notificador.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 57, del día 10 de marzo de 2003, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Notificador, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la Corporación, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen en la convocatoria.

San Pedro del Pinatar, 12 de marzo de 2003.—El Alcalde en funciones, Pedro Sáez Henarejos.

6733 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de La Unión (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 57, de 10 de marzo de 2.003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la contratación laboral de carácter fijo, de cuatro Conserjes-Operarios, vacantes en la plantilla de personal del Instituto Municipal de Educación, Cultura y Deportes, organismo autónomo dependiente del Excmo. Ayuntamiento de La Unión, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, de acuerdo con las citadas Bases, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

La Unión, 13 de marzo de 2.003.—El Alcalde, J. Manuel Sanes Vargas.

6734 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior Arquitecto.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Martorell se hace pública la convocatoria para la selección de personal vacante en el cuadro de puestos de trabajo de la vigente plantilla del personal laboral fijo, correspondiente a una plaza de técnico/a superior arquitecto, mediante concurso oposición libre.

Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona (BOP) núm. 55, de fecha 5 de marzo de 2003 y en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña (DOGC) núm. 3.838, de fecha 7 de marzo de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en los distintos procesos selectivos, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Martorell, 13 de marzo de 2003.—El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.

6735 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Medio Ambiente.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Martorell, se hace pública la convocatoria para la selección de personal vacante en el cuadro de puestos de trabajo de la vigente plantilla del personal laboral fijo, correspondiente a una plaza de técnico/a superior de Medio Ambiente, mediante concurso oposición libre.

Dicha convocatoria se regirá por las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona (BOP) núm. 50, de fecha 27 de febrero de 2003 y en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña (DOGC) núm. 3.835, de fecha 4 de marzo de 2003.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en los distintos procesos selectivos, será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Martorell, 13 de marzo de 2003.—El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.